La Comisión Segunda del Senado socializa hoy en Ipiales el Proyecto de Ley de Fronteras.

San Juan de Pasto, 12 de mayo de 2014 (PRENSA) El gobernador de Nariño Raúl Delgado Guerrero estará presente hoy en Ipiales durante la sesión de la Comisión Segunda del Senado de la República, dentro de su proceso de socialización del Proyecto de Ley 124 o Ley de Fronteras viene tramitado en esta célula legislativa. que se

A la sesión que se cumplirá a partir de las 10 de la mañana en la Cámara de Comercio de Ipiales, han confirmado su presencia por parte del gobierno nacional, la ministra de Relaciones Exteriores María Ángela Holguín, el ministro de Comercio Industria y Turismo Santiago Rojas y el director DIAN **Juan** Ricardo Lozano. Así mismo senadores **Juan** Fernando Cristo, presidente Senadao, Carlos Barriga, vicepresidente del órgano legislativo, y los senadores de esta comisión Myriam Paredes, Guillermo García, Jorge Eliécer **Ballesteros** y **Félix** José Valera.









Durante la sesión, aparte de los senadores también tendrán la oportunidad de intervenir el gobernador de Nariño y el Alcalde de Ipiales **Darío Vela** como mandatarios de la región y una vez cumplido el proceso de socialización también podrán hacerlo los ciudadanos que previamente se hayan inscrito.

Este avance en la Ley de Fronteras coincide con la aprobación en la ciudad de Cúcuta el pasado sábado del Conpes de Frontera por parte del propio Presidente de la República Juan Manuel Santos, quien agradeció el papel cumplido durante todo el proceso, del Gobernador Raúl Delgado Guerrero, como delegado de sus 12 homólogos de departamentos de zonas de frontera en la Cumbre de mandatarios regionales de 2013 en San Andrés.

Delgado Guerrero explicó que una vez aprobado el Conpes de Frontera, ahora se buscará que existan plenas coincidencias con la Ley de Fronteras y que ésta contenga los desarrollos legales que hagan falta para la implementación de este instrumento que se espera "se convierta en una herramienta





para comenzar a cerrar las brechas de desarrollo que actualmente existen entre el centro del país y las periferias".

En Cúcuta durante aprobación del Conpes de Frontera por 3,4 billones de pesos. Presidente Juan Manuel Santos reconoce el papel del Gobernador de Nariño como vocero de los mandatarios regionales de los Departamentos Fronterizos.

"Quiero agradecerle a todos los gobernadores que han venido participando, y su vocero, el señor Gobernador del Departamento de Nariño, su vocero en esta oportunidad, sé que usted ha estado muy pendiente, finalmente se dio luz verde hoy a este Conpes de Fronteras".

Así se refirió el sábado anterior desde Cúcuta, el Presidente Juan Manuel Santos Calderón durante la aprobación del Conpes de Fronteras, el cual asigna recursos hasta el año 2021 por \$3,4 billones de pesos.

Estudios sobre la problemática de los combustibles en los departamentos y municipios fronterizos, hace parte de los





retos del Conpes de Fronteras, agregó el mandatario de los nariñenses.

El Gobernador de Nariño, Raúl Delgado Guerrero, manifestó que con la aprobación de este instrumento de planificación se materializa el plan de Convergencia y Cierre de Brechas Socioeconómicas, el cual permitirá entre otros, la priorización planes, programas y proyectos, reconociendo las particularidades de los territorios de frontera.

Según el Departamento Nacional de Planeación DNP, otras acciones previstas en el CONPES se relacionan con la adecuación de la infraestructura multimodal de transporte para la conexión interna y la consolidación de corredores de comercio exterior y fortalecimiento en pasos de frontera que incluye la ampliación de su capacidad en Rumichaca, San Miguel, Tienditas, Mataje, y La Unión.

Este Conpes procura cumplir con 5 objetivos estratégicos a partir de acciones como: creación de una intersectorial, definición de un plan de cierre de brechas, desarrollos productivos regionales, optimización de flujos de frontera, adecuación de infraestructura de transporte,







fortalecimiento de la infraestructura en pasos de frontera, planificación del desarrollo con las comunidades promoción de políticas diferenciales.



